



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Manual de usuario del Sistema de Agendas de Mejora

Marzo de 2016

Responsables de la edición: Mónica T. Ballescá Ramírez, Directora General de Monitoreo y Evaluación

Estuardo Gómez Morán, Director de Evaluación de Resultados e Impacto

Elaboró: Eva Susana Cárdenas Reynaga, Coordinadora de Evaluación de Proyectos

> Dirección General de Seguimiento y Evaluación Subsecretaría de Planeación y Evaluación Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas Gobierno del Estado de Jalisco

Av. Magisterio 1499, 1er. Piso, Col. Miraflores, C.P. 44270 Guadalajara, Jalisco, México. Contacto: agendademejora@gmail.com





Contenido

Intro	oducción	
Intro	oducción al Sistema de Agendas de Mejora	
Defi	iniciones	
Obje	etivo del Sistema	
Acce	eso al Sistema	
Perf	files de usuarios	
Guía	a para el usuario Evaluador	
-	Insumos para la captura de las Agendas	
-	Ingresar como usuario	
-	Autentificación	
-	Cargar el informe final	
-	Cargar recomendaciones	
Guía	a para el usuario Responsable	
-	Insumos para la captura de las Agendas	
-	Ingresar como usuario	
-	Autentificación	
-	Pantalla principal del Sistema	
-	Valoración de las recomendaciones	
-	Creación de actividades de los ASM	
-	Avances en el cumplimiento de la Agenda de Mejora	
-	Directorio	





Introducción

Los ejercicios de evaluación tienen como fin obtener información relevante y oportuna para retroalimentar el proceso de las políticas públicas. Las recomendaciones derivadas de los instrumentos de evaluación aplicados a los distintos programas públicos de las Dependencias y Entidades del Gobierno de Jalisco, permiten identificar acciones de mejora. La formalización de los compromisos de mejora que se llevan a cabo, emplean criterios y procedimientos semejantes a los establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Asimismo, en el Título Quinto de los *Lineamientos Generales para el Monitoreo y Evaluación de los Programas Públicos del Gobierno de Jalisco* (LGMyE), publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 18 de abril del 2015, se contempla la creación de la Agenda de Mejora, desde la valoración de las recomendaciones hasta la integración y publicación de la Agenda.

Introducción al Sistema de Agendas de Mejora

En cumplimiento con lo establecido en el Título Quinto de los LGMyE, y con la finalidad de sistematizar la información referente a las Agendas de Mejora, la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, a través de la Dirección General de Monitoreo y Seguimiento, diseñó el Sistema de Agendas de Mejora. El Sistema, tiene una entrada y una salida, es decir, la entrada es la parte del Sistema en el que los usuarios internos (evaluador, responsable, enlace) capturan la información generada de las Agendas de Mejora, y la salida se refiera a la información que el público en general puede ver, consultar y descargar, según el caso.

Definiciones

Para la aplicación del presente Manual se emplearán los siguientes términos:

Agenda de Mejora: Documento de carácter técnico cuya elaboración es coordinada por la Subseplan, y en el que las Dependencias y Entidades establecen los aspectos susceptibles de mejora derivados de las recomendaciones de las evaluaciones y que se consideran factibles para su implementación.





Aspecto Susceptible de Mejora: Es el compromiso de mejora que las Dependencias y Entidades asumen a partir de la valoración de las recomendaciones que se desprenden de una evaluación.

Entidad Evaluadora Externa: Persona física o jurídica externa a la Administración Pública Estatal que realiza una investigación evaluativa conforme a términos de referencia elaborados y emitidos por las Dependencias y Entidades del Gobierno de Jalisco respecto de los programas públicos de su competencia, independientemente de la figura contractual por medio de la cual realice dicha investigación.

Evaluación: Conjunto de actividades estratégicas y de investigación encaminadas a valorar cuantitativa y cualitativamente los proyectos, programas y políticas por implementar, en curso o concluidos que operan las Dependencias y Entidades. Tiene como propósito determinar la pertinencia, consistencia, logro de objetivos, mejoras en procesos así como de resultados e impacto, al aportar evidencia e información independiente, técnica creíble y útil que permita orientar la toma de decisiones para reorientar y mejorar la intervención del Estado, con el fin último de incrementar la economía, eficacia y eficiencia de los recursos empleados para alcanzar los objetivos previstos.

Programa Público: Es el conjunto interrelacionado de actividades y procesos que realiza una Dependencia o Entidad, con la finalidad de modificar alguna circunstancia que se considera como un problema público, mediante la entrega de beneficios a una población específica seleccionada, principalmente con recursos considerados como gasto de subsidios monetarios o en especie, con Reglas de Operación o susceptibles de tener; y que corresponden preferentemente a las modalidades de programas presupuestarios "s" y "u" establecidas de acuerdo a los criterios del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Además, se deberá tener en cuenta también los siguientes criterios para efectos de la valoración de las recomendaciones:

a. Claridad: que la recomendación esté expresada en forma precisa, y se declare el objetivo de implementarla.

b. Justificación: que la recomendación se sustente en el hallazgo de un problema, debilidad, oportunidad o amenaza derivado de las técnicas de investigación empleadas en la evaluación.

c. Relevancia: que la recomendación ofrezca aportación específica y significativa para el logro de los objetivos del programa público.

d. Factibilidad: que la recomendación sea viable de ser llevada a cabo por una o varias instancias gubernamentales en un plazo específico.





e. Institucionalidad: cuando la solución corresponde al área o varias áreas de la dependencia.

f. Interinstitucional: si se requiere la participación de más de una dependencia o entidad.

g. Intergubernamental: si se requiere la intervención de otros gobiernos estatales o municipales.

Objetivo del Sistema

Propiciar que la información de las Agendas de Mejora derivadas de los procesos evaluativos de los programas públicos de las distintas Dependencias y Entidades del Gobierno de Jalisco, sea pública, esté sistematizada y de fácil acceso para los usuarios que hagan uso de la información.

Acceso al Sistema

Para acceder al Sistema tecleé en la barra de direcciones del navegador la siguiente dirección electrónica: <u>https://seplan.app.jalisco.gob.mx/agendaMejora/</u>



Página inicial del Sistema







Perfiles de usuarios

El Sistema de Agendas de Mejora contempla tres tipos de usuarios internos, los que se describen a continuación:

<u>Evaluador</u>: Es el nombre para el evaluador externo del programa. Este usuario será responsable de cargar en el Sistema, el total de las recomendaciones emitidas a partir de los hallazgos y conclusiones resultantes del ejercicio evaluativo en cuestión, las cuales se encuentran también en el Informe Final de Evaluación.

<u>Responsable</u>: Es el nombre del enlace de la Unidad Interna de Evaluación de la Dependencia o Entidad y quien es el encargado de cargar la información. Este usuario tiene a su cargo distintas etapas de la alimentación del Sistema, en primer lugar valorará cada una de las recomendaciones emitidas por el evaluador tomando en cuenta los *criterios de valoración* que se describen más adelante. Cargará también aquellos compromisos de mejora derivados de las recomendaciones y sus respectivas actividades. Asimismo, reportará el avance de las actividades que darán cumplimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora.

<u>Enlace</u>: Es el nombre del responsable de la Unidad Central de Evaluación de la Subseplan. Este usuario tiene la responsabilidad de asegurar que la información cargada en el Sistema, tanto por los evaluadores como por los responsables, no presente inconsistencias, así como apoyar a los demás usuarios durante los procesos de que son responsables.

Guía para el usuario Evaluador

- Insumos para la captura de las Agendas

Sus insumos serán los siguientes:

1. Para cargar cada una de las recomendaciones.

• El informe final de evaluación, en el cual se plasmaron sus principales hallazgos y conclusiones, así como cada una de las recomendaciones hechas al programa evaluado.

- Ingresar como usuario

Para ingresar al sistema como usuario, vaya a la parte superior izquierda y dé *click* en la opción "Ingresar al Sistema".





- Autentificación

Anote el nombre y contraseña proporcionados por la Subseplan

JALI GOBIERNO S	SCO		EVALÚ — JALISCO –	4	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
⊢ → C 🔒 https://s	seplan.app.jalisco.goł	o.mx /agendaMejora/login/auth?for	mat=		< ♥☆	
	Ingresar el sistema	Acerca de este sistema		jalisco gob.mx		
	JALISCO COBIERNO DEL ESTADO	GENDA DE MEJORA		Este sistema ha sido desarrollado gracias al apoyo		

			_			
RAMAS PÚBLICOS?		f	9	۰	🖉 Ayúdanos a mejorar	
ENTRAR AL SISTEMA Usuario: evaluador1 Password: evitrar						t
SUB SECRETARIA DE PLAN SUB SECRETARIA DE PLAN DE VALUACIÓN MONTO DE VALUACIÓN MONTO DE VALUACIÓN CONTRACTOR DE VALUA MONTO DE VALUACIÓN CONTRACTOR DE VALUA CONTRACTOR DE VALUACIÓN CONTRACTOR DE VALUA MONTO DE VALUACIÓN CONTRACTOR DE VALUACIÓN	EACIÓN CONTACT duda o au r piso, r piso, oriso, artíco, r piso, r pi	O Igún comentario, perencia sobre RÍBENOS!				
	ENTRAR AL SISTEMA Usuario: evaluador1 Password: ENTRAR ENTRAR ENTRAR ENTRAR ENTRAR ENTRAR ENTRAR ENTRAR ENTRAR	ENTRAR AL SISTEMA Usuario: evaluador1 Password: ENTRAR ENTRAR ENTRAR ENTRAR Multiples characterization of the second	ENTRAR AL, SISTEMA Usurio: evaluadori Besword: usurio: water and the state of	ENTRAR AL, SISTEMA Usurio: evaluadori Persono: Deservori: Entrar Entrar	ENTRAR AL, SISTEMA Usuarie: evaluador1 Password:	ENTRAR AL, SISTEMA Usuario: evaluador1 Password:

Una vez en la página principal del usuario, se observará la lista de programas públicos, de la cual seleccionará aquel que fue sujeto de la evaluación.

	MEJORA JA PARA PROGRAMAS PÚBLICOS ESTATALES	LISCO — desarrollado gracias al ap- de la Corporación Andina Formento (C	010 de AF)
ICIO SALIR	Bie	envenid@ evaluador1!!! 🛉 🕊 🕱	O Ayiderona
Buzo	nes de trabajo		
Program	8	Tipo de evaluación	Estado
Ароуо в	as organizaciones de la sociedad civil	2015 Evaluación Específica	Iniciado
Apoyo a	Aujeres Jefas de Familia	2013 Evaluación Específica	Validado
Apoyo al	Transporte para Estudiantes	2013 Evaluación Específica	Validado
Desavan	s escolares	2013 Evaluación Específica	Validado
	de Desarrollo Cultural en los Municipios	2014 Evaluación de Diseño	Validado
Program	F	s 2014 Evaluación de Consistencia y	Validado
Programa Programa de Emple	Estatal de Capacitación, Certificación y Microemprendimiento para Buscadore. E	PUPS UT JOOS	
Programa Programa de Emple Programa	Estatal de Capacitación, Certificación y Microemprendimiento para Euscadore) Mochilas con los Úbles	2014 Evaluación de Resultados	Validado
Programu Programu de Emple Programu Salvando	Estata de Capacitación, Centricación y Microemprendimiento para Euscadore o Mochilas con los Útiles //das	2014 Evaluación de Resultados 2014 Evaluación de Resultados	Validado Validado





Al entrar en el programa se observará información del mismo previamente cargada por el administrador del Sistema, en la parte inferior de la pantalla aparecen dos recuadros en color naranja, primero se dará *click* al botón que dice "cargar informe".

Cargar el informe

Editor Agondo		
Eulial Agenua		
Programa * ?	Apoyo a las organizaciones de la sociedad civil	•
Año * ?	2015	
Evaluador * ?	evaluador1	•
Responsable * ?	responsableSEDIS	•
Tipo de evaluación * ?	Evaluación Específica	•
Link * ?	http://sepal.jalisco.gob.mv/sites/sepal.jalisco.gob.mv/files/evaluacion_de_dise	enc.
Conclusion * ?	El Programa 'Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil' Ejercicio 2014, sin duda juega un papel importante para las Organizaciones de la Sociedad Civil de Jalanco: ha sido estratégico para muchas de ellas quienes consideran que con esta apote se han logrado impactos significativos en la instrumentación de sus proyectos. Es un Programa que en materia de Disaño, revisto non Bardas do Descrivión, en las cruidas estana intentificantes.	•

- Cargar el informe final

Al ingresar, se solicitará que se cargue el archivo del Informe de Evaluación, que será la versión que fue validada como final por la Unidad de Evaluación de la Subseplan o, en su caso, por la Unidad Interna de Evaluación de la Dependencia responsable del programa evaluado.

Cargar el Informe

JALISCO COBIERNO DEL ESTADO			LÚA sco —	ļ	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
JALISCO CONTINUO DIL LIVINO	GENDA DE MEJORA PARA PROGRAMAS PÚBLICOS ESTATALES	EVALUA — Jalisco —	Este sistem a side desarrollador gradas al agoo de la Corporación Andina de Fomento (CAF)			
∱INICIO SALIR		Bienvenid@ eval	uador1!!!! 🛉 😏 🙊	Ayúdenos a mejorar		
Crear AgendaA Agenda - Nombre -	2015 Evaluación Especifica Seleccionar archivo	15_FINAL pdf	•			
e Severar Addition	SUBSECRETARIA DE PLAN SUBSECRETARIA DE PLAN VENALLACIÓN MARTINETRAMINAS CAL MINISTOR HANGE CAL MINISTOR HANGE CAL MINISTOR FANSA CAL MINIST	eEACIÓN CONTACT Alteress doda o x er pixo, Tel. 01 prato.	ro Japún comentario, gerenda sobre CRIBENO SI			

Una vez cargado el informe final de evaluación se desplazará la siguiente pantalla en la que se dará click al botón naranja que dice "Agregar recomendación".

.

Cargar recomendaciones -

SALIR	Bienvenid@ evaluador1!!!! 📍 🖌	🗸 🏚 🖉 Ayúdanos a majorar
AgendaArchivo 10 creado		
Programa * ?	Apoyo a las organizaciones de la sociedad civil	
Año - ?	2015	
Evaluador *?	evaluador1	
Responsable * ?	responsableSEDIS •	
Tipo de evaluación * ?	Evaluación Específica	
Link *?	http://sepaf.jalisco.gob.mv/sites/sepaf.jalisco.gob.mv/files/evaluacion_de_disenc	
Informe de la evaluación ?	Archivo	Eliminar
	9_Jaisco_informeFinal_Evaluacioèn_de_disenTo_06042015_FINAL.pdf	ELMINAR
Conclusion • ?	El Programa "Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil" Ejercicio 2014, sin duda Jega un papel importante para las Organizaciones de la Sociedad Civil de Jalísco; ha sido estratégico para muchas de ellas quienes consideran que con este aporte se han logrado impactos significativos en la instrumentación de suos proyectos. Es un Programa que en materia de Destino, cuentar com Renias de Longerarión, em las rulaise sulemon istentificantas.	
	GUARDAR	

Una a una, se cargarán todas las recomendaciones emitidas por el evaluador y que están incluidas en el informe final de evaluación. Por cada recomendación cargada se dará click en el botón "Crear", continuando así hasta que todas las recomendaciones estén cargadas. Cabe señalar que el Sistema soporta un máximo de 500 caracteres, por lo que será importante que las recomendaciones sean sintéticas y claras.

9



Después que se cargaron todas y cada una de las recomendaciones, el evaluador enviará éstas con el botón "Enviar recomendaciones" a revisión del usuario "enlace" de la Subseplan, quien de no tener dudas o sugerencias de las mismas, las validará y las pondrá a disposición del usuario "responsable" para que inicie el proceso de valoración de las recomendaciones.

	Enviar recomendaciones					
RINICIO SALIR		Bienvenid@ evaluador1!!!! 🕈 😼 🧙 🛇 Ayúdenos a mejorer				
		perindicidad avances de sus proyectos bajo los mairos formatos que actualmente utilizan de manera física.				
		129 Valorar is factolidad de ampliar iniciado Nor recursos financieros para entre reforzar la superivisión de los proyectos en camo, de manera que se pueda dar un seguimiento adecuado se atolas. Lo anterior ana medir el impacto que los proyectos están teninado y generar con ello experiencia tanto para el Programa como para el SoC.				
		130 Fortalecer las capacitades de los hiciado funcionarios que dan esquimento y evaluación de impacto de los proyectos, impulsando que los beneficios a largo plazo a la sociedad.				
		131 Definir caramente los perfilos de Iniciado Pervaner puesto al interior del Programa a fin de fortalecer la estructura del mismo. En ese sentido, see recomienda valorar la formación del personal actual para unificar criterios, pues actualmente los paste muestro para una misma función.				
	Conclusion * ?	El Programa "Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil" Ejercicio 2014, sin duda jega un papel importante para las Organizaciones de la Sociedad Civil de Jalasco, ha sido estratégico para muchas de ellas quienes consideran que con esta aporte se han logrado impactos significativos en la Instrumentación de sus proyectos. Es un Programa que en materia de Diseño, curata com Benias de Onzerción, en las curates vienos fuentíficantes.				
REG						

Una vez que las recomendaciones fueron enviadas, el evaluador ya no podrá hacer ninguna modificación a las mismas, en la pantalla solo se observará el botón "ver". Si después de la revisión por parte del usuario "enlace" hubiera alguna observación de las recomendaciones, éstas se reflejarán en el Sistema y el evaluador podrá observar que el botón al costado de





dicha recomendación se leerá "Con observación" por lo que tendrá que dar *click* en el botón "revisar" y atender a la observación del "enlace".

Observaciones de las recomendaciones

SALIR		Bienver	nid@ evaluador	1:::: f	¥ *	Ayúdenos e m
 Tipo de evaluación * ?	Evaluación Especifi	ca		٠		
Link *?	http://sepaf.jalisco.g	ob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mv	offles/evaluacion	_de_disenc		
Informe de la evaluación ?	Archivo				Eliminar	
	🛃 9_Jalisco	_InformeFinal_Evaluacioen_de	_disenŢo_06042	2015_FINAL.p	df	
Lista de recomendaciones a	Identificador	Recomendación	Estado			
la agenda ?	105	Se recomienda elaborar un diagnóstico actualizado y adecuado de la problemática que sustenta la razón de ser del Programa.	Validado	VER		
	106	Se sugiere precisar el Objetivo General y los Especificos del Programa, pues el planteamiento del O.G. descrito en las RDP, que corresponde con el Propósito del mismo en en las RDP, que del mismo en terminos formales, no aclara el "para qué", esto es, la intención conoreta con valor aocial intrinseco por la que se busca apoyar a las OSC. Si bien es ciento que las OSC. pueden contribuir a la efectividad de las politicas públicas y al bienestar publicarios y al bienestar publicarios y anto anto	Con observación	REVISAR	<	-
	107	Se recomienda precisar el Objetivo General del Programa, para incluir simutáneamente a los objetivos de "contribuir al desarrollo social" y "fortalecer las capacidades	Validado	VER		

Después de entrar en el botón "Revisar" se podrá observar en qué consistió la observación. El evaluador, una vez que haya hecho las correcciones a la recomendación que atienden a la observación del usuario "enlace" podrá dar *click* en el botón "Guardar".

INICIO SALIR	Bienvenid@	evaluador1!!!!	f	9	*	Ayúdenos e n
Editar Recomend	acion					
Programa * ?	Apoyo a las organizaciones de la sociedad civil		•			
Agenda * ?	2015 Evaluación Específica		٠			
Recomendación * ?	Se sugiere precisar el Objetivo General y los Específicos o pues el planteamiento del 0.0. descrito en las ROP, que co Propósito del mamo en terminos formaiss, na aclará el "pa a las OSC. Si bien es ciento que las OSC pueden contribuir de las oblicas públicas el ablesestre y ablesestre plancing a passar de las oblicas públicas de las OSC pueden contribuir de las oblicas públicas de las oblicas públicas de las passar de las oblicas públicas de las públ	del Programa, prresponde con el ra qué"; esto es, se busca apoyar a la efectividad	•]	<	
Lista de observaciones a la	Observación	Atendido				
recomendación ?	La recomendación es muy larga por lo que no se escribió completa, se recuerda que el Sistema puede aceptar un máximo de 500 caracteres. Por lo que se solicita replantear la redacción, de forma que para elera va esté normalita	No	ER			

La pantalla mostrará la actualización que se hizo al Sistema, y el "enlace" podrá visualizar los cambios realizados.





Corregir recomendaciones

Editar Recomend	acion			
Recomendacion 329 actualizado				
Programa * ?	Apoyo a las organizaciones de la sociedad civil		Ŧ	
Agenda * ?	2015 Evaluación Específica		•	
Recomendación * ?	Se sugiere precisar el Objetivo General y los Específicos (pues el planteamiento del O.G. descrito en las ROP, que ci Propósito del mismo en términos formales, no aclara el "pa la intención concreta con valor social intrínseco por la que a las OSC. Si bien es ciento que las OSC pueden contribui de las nolíticas núlticas y al bienestar coblacional anovar	del Programa, orresponde con el ira qué ^a ; esto es, e se busca apoyar r a la efectividad las solo por serlo	•	
Lista de observaciones a la	Observación	Atendido		
recomendación ?	La recomendación es muy larga por lo que no se escribió completa, se recuerda que el Sistema puede aceptar un máximo de 500 caracteres. Por lo que se solicita replantear la redacción, de forma que sea clara y esté completa.	sí	ÆR	

Si el usuario "enlace" no tuviera otra observación, el status de esa recomendación pasará a "validado" y se habrá terminado con el proceso de captura de las recomendaciones.

<u>Guía para el usuario Responsable (unidad interna o unidad general de evaluación)</u>

- Insumos para la captura de las Agendas

- 1. Para definir los compromisos derivados de las recomendaciones
 - El informe final de evaluación
- 2. Para definir los avances en los compromisos de la Agenda de Mejora
 - Aquellos documentos que le permitan medir el porcentaje de avance de cada uno de los compromisos de la Agenda de Mejora.
- 3. Para dar por terminado cada uno de los compromisos de la Agenda de Mejora.
 - El o los documentos que sirvan para comprobar que un compromiso de mejora se cumplió al 100%.





- Ingresar como usuario

Para ingresar al sistema como usuario, vaya a la parte superior izquierda y dé *click* en la opción "Ingresar al Sistema".



- Autentificación

Anote el nombre y contraseña proporcionados por la Subseplan

		Ingresar al Sis	tema	
← → C http:	s:// seplan.app.jalisco.gob.mx /ager	ndaMejora/login/auth?form	at=	
	Ingresar el sistema Acerca d sistema	e este		jalisco geb.mx
JALISCO	AGENDA DE MEJORA para programas públicos estatales		Este sistema ha sido desamellado gracias al acoyo de la Corporación Andina de Fomento (CAF)	
	🕈 INCIO 🛛 CUÉ SON LOS PROGRA	IAS PÚBLICOS?	f	y 🏚 😋 Ayüdərəsə məşərər
3	\rightarrow	ENTRALA: BISTEMA Usuario: responsableDIF Paseword: 		





- Pantalla principal del Sistema

Al ingresar al sistema, la pantalla muestra en el menú principal varias opciones a las cuales podrá acceder. Para efectos de una agenda de evaluación nueva se observará en la pestaña "Agenda" aquel programa que fue sujeto de evaluación y para el cual se cuenta con las respectivas recomendaciones hechas por el evaluador.

Identificar programa de la Agenda

♠ INICIO SALIR	Bienvenid@ responsableSEDIS!!!! 🕇 💆 🙊	Ayúdanos a mejorar
Buzones de trabajo		
AGENDA SEGUIMIENTO CONCLUIDAS		
Programa	Tipo de evaluación	Estado

- Valoración de las recomendaciones

Al ingresar en el Programa que fue sujeto de evaluación, el usuario "responsable" visualizará en la pantalla *Editar Agenda* todas las recomendaciones hechas por el "evaluador". Al lado de cada una se encuentra el botón "Revisar" al que se accederá para revisar y hacer las valoraciones respectivas.

D SALIR	Bienvenid@ responsable SEDI Stitt 📫 😼 🎭 🥏 Ayúsiro
Editar Agenda	
Programa * ?	Apoyo a las organizaciones de la sociedad civil
Año*?	2015
Evaluador *?	evaluador1 -
Responsable * ?	responsableSEDIS •
Tipo de evaluación * ?	Evaluación Específica
Link *?	http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/evaluacion_de_disenc
Informe de la evaluación ?	Archivo
Lista da recomendaciones a	Identificador Recomendación Estado
la agenda ?	105 Se recomienda elaborar un diagnóstico actualizado y adecuado de la problemática que sustenta la razón de ser del Programa.
	106 Se suglere precisar el Objetivo Iniciado Generala y los Específicos del Programa, pues el planteamiento del O.G. descrito en las ADP, que correspontáricos el el Propias por





Cuando se ingresa en la recomendación, los datos generales de la evaluación así como la recomendación en cuestión se observan en la pantalla. Se visualizarán varios campos que tendrán que ser llenados de manera obligatoria.

 Tendrá que valorarse con un "Sí" o "No" si la recomendación fue a) clara, b) justificable,
c) relevante, d) factible y, e) si es un aspecto susceptible de mejora. Los conceptos de cada uno de estos aspectos se encuentran en el apartado de Definiciones del presente Manual.

2) Si la recomendación sí fue considerada como un Aspecto Susceptible de Mejora (ASM), entonces se visualizarán más campos y tendrá que definir el ASM que quedará plasmado en el apartado correspondiente.

3) El "Tipo de Mejora" se definirá del listado que se despliega en el recuadro correspondiente y que contempla cuatro tipos de mejora.

4) El "Ámbito" se definirá del listado que se despliega en el recuadro correspondiente y que contempla tres posibles ámbitos.



Valoración de las recomendaciones

Al terminar la valoración de la recomendación y dar "guardar", se visualizará el botón naranja "agregar actividad", que llevará a la pantalla "crear actividad".



- Creación de actividades de los ASM

Una vez en la pantalla para crear actividad, el usuario responsable tendrá que llenar una serie de campos que se mencionan a continuación:

1) Actividad a realizar. En ese espacio se tendrá que describir una actividad que se tendrá que realizar para el logro del ASM. Si para el cumplimiento del ASM se requiere más de una actividad, entonces se tendrán que cargar cuantas actividades sean necesarias de forma independiente.

2) Fecha inicial. En este espacio se despliega un calendario, en el mismo se elegirá la fecha para la que se tiene programado el inicio de la actividad.

3) Fecha final. En este espacio se despliega un calendario, en el mismo se elegirá la fecha para la que se tiene programado el término de la actividad.

4) Área y/o actor responsable. En ese espacio se nombrará aquella área y/o persona responsable de llevar a cabo la actividad, la misma puede ser una Dirección, Dirección General o bien la que la Dependencia o Entidad determine.

5) Resultados esperados. En ese espacio, el usuario responsable determinará qué resultados o logros se esperan una vez que la actividad haya concluido.

6) Medio de verificación. En ese espacio se tendrá que describir aquel producto que demuestre el logro o resultado generado al terminar la actividad, pueden ser documentos





como modificaciones a Leyes, elaboración de Reglamentos, Reglas de Operación, etc. O bien la instrumentación de algún medio informático, etc.

Completada la información se da *click* en el botón crear para que la información quede guardada.

SALIR	Bienvenid@ responsable SEDIS!!!!	f	У	*	Ayúdano
Crear Actividad					
Programa *	Apoyo a las organizaciones de la sociedad civil				
Agenda *	2015 Evaluación Específica				
Compromiso *	P Elaborar un diagnóstico que permita conocer el estado actual de la proble	•			
Actividad Realizar *	P Elaborar un Diagnóstico de Marco Lógico y definición del problema público que atiende el programa.		←		-
Fecha Inicial *	01/07/2015	1	←		_
Fecha Final *	31/03/2016	•	È-		-
Área y/o actor responsable	Dir. Gral. De Política Social		←		_
Resultados esperados *	Con los resultados y evidencia generada en el Diagnóstico de Marco Lógico se darán elementos para conocer el estado actual de la problemática de las <u>QSC's</u> en Jalisco y su contribución al desarrollo social.		<u> </u>		_
	(Qué cambios positivos se esperan en cada actividad)	h			
Medio de verificación *	Documento de Diagnóstico de Marco Lógico entregado por evaluadores externos y publicados en la página web de la <u>SEDS</u> .		←		-
	(Cuál será el mecanismo por medio del cual se podrá acreditar el cumplimiento las actividades)	de			

Una vez que se dio "crear" a la actividad se visualizará la siguiente pantalla en la que se muestran un par de opciones importantes:

1) Si se van agregar más actividades al ASM se oprimirá el botón naranja "agregar actividad" y se repetirá el paso anterior según el número de actividades que se agreguen para cada ASM.

2) Cuando ya no se tengan más actividades que agregar se oprimirá el botón azul "Enviar actividades". En ese momento, la información generada por el usuario responsable se enviará al usuario "enlace" para su revisión y, en su caso, validación. Una vez enviada la información sobre el ASM y sus respectivas actividades, el responsable no podrá hacer ninguna modificación, por lo que se sugiere hacer una revisión a detalle de la información, previa al envío de la misma al "enlace".



- Avances en el cumplimiento de la Agenda de Mejora

Según se vaya avanzando en el cumplimiento de los Aspectos de Mejora y sus respectivas actividades, el usuario responsable de cada dependencia podrá cargar dichos avances en el Sistema en cualquier momento, teniendo en cuenta que se deberán reportar los avances, al menos en dos periodos al año, el primero en el mes de mayo y el segundo en noviembre, según se determina en el Lineamiento Décimo Séptimo de los LGMyE.

Una vez autenticado el usuario responsable en el SIM, ingresará en la evaluación respectiva para la que cargarán los avances. En la pantalla principal de la evaluación se visualizarán todas las recomendaciones, se ingresará por cada recomendación para cargar los avances.



Al ingresar en la recomendación se visualizarán sus respectivas actividades, se ingresará en cada una de ellas para cargar los avances.

Actualizar los avances

♠INICIO SALIR		Bienvenid@ responsab	le Subseplan!!!!	f⊎		Ayúdencs a mejorar	
¿Relevante? ?	Si 🛞	No 💮					
¿Factible??	Si 🔘	No 🧼					
¿Es un aspecto de mejora? ?	Si 🔘	No 💮					
Aspecto susceptible de mejora	En el Sistema de Programa de capturar la información o saber: 1) una Guía de regisi para la definición de objetiv medio un enlace, encargad cantura. Además: la Subea	IS Públicos se ofrece a los us je los programas dos element tro de información, con defini- os; y 2) se ofrece asesoramile o de atender las dudas de los relan ha amitido la Quía nara	suarios responsabl tos de soporte, a ciones y ayudas ento particular por s responsables de la elaboración da	es			
Tipo de Mejora * ?	Corregir actividades o proc	esos del programa		•			
Ambito * ?	Institucional			•			
Lista de actividades ?	Actividad		Estado				
	Revisar y en su caso n de información, del Sis Públicos, para mejorar	nodificar la Guía de registro itema de Programas r la definición de objetivos.	Validado	ISAR	(—	_	
	Reforzar el asesoramie los encales de Subsep los objetivos de los pro	into y la recomendación de slan, en las redacciones de ogramas.	Validade	ISAR			
	Revisar y en su caso n elaboración de ROP, d Públicos, para mejorar	nodificar la Guía de lel Sistema de Programas · la definición de objetivos.	Validado	ISAR			

Una vez que se ingresó en la actividad se visualizará la información respectiva y estará activo el botón naranja "Agregar avance" al que se dará *click* para cargar el avance.

Actualizar los avances

CIO SALIR	Bienvenid@ responsable Subseptan!!!! 🛉 💆 🙊 🖉 Ayo	ienos e mej
Actividad Realizar * ?	Revisar y en su caso modificar la Guía de registro de información, del Sistema de Programas Públicos, para mejorar la definición de objetivos.	
Fecha Inicial * ?	01/04/2015	
Fecha Final *?	31/12/2015	
Área y/o actor responsable * ?	Dirección de Evaluación del Desempeño- Subsecretaria de Planeación y Evaluar	
Resultados esperados * ?	Revisión de la Guía de registro de información del Sistema Mejores elementos de soporte en la Guía, con relación a las redacciones de objetivos en los programas públicos.	
	(Qué cambios positivos se esperan en cada actividad)	
Medio de verificación * ?	Revisión de la Guía de registro de información del Sistema. Guía de registro de información del Sistema actualizada	
	(Cuál será el mecanismo por medio del cual se podrá acreditar el cumplimiento de las actividades)	
		٦

Ahí se cargará la siguiente información:

1. Se redactará la descripción sobre cuál ha sido el avance.

2. Se definirá la fecha del avance, según el calendario que se despliega en el espacio correspondiente.

3. Se precisará cuál es el porcentaje que representa el avance para efectos de cumplir con el ASM.

4. Una vez ingresada la información se dará *click* en el botón "Crear" para que se guarde la información.

Actualizar los avances

J	ALISCO BRIERO DEL ESTADO	EVALUA — JALISCO —	4	SECRETARÍA DE Planeación, Administración y Finanzas	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
≜ INICIO	SALIR	Bienvenid@ responsable Subseplan!!!! 🕇	ප් කු ල Ayida	noce migour	
	Programa * ? Agenda * ? Actividad * ? Descripción del avance * ?	Sistema de Programas Públicos • 2014 Evaluación Específica • 17 Revisar y en su caso modificar la Guía de registro de información, del 5 • Se han realizado los ajustes en el Sistema de Programas Públicos y en la Guía de registro de información para la actualización 2016 por parte de los enlaces mismos que serán capacitados en el mes de febrero.	1		
4	Fecha del avance * ? Estimación del avance (%) *?	31/01/2016 2 % 40 3			

Si el porcentaje en el avance no es al 100%, el botón naranja "Agregar avance" seguirá activo en tanto existan más avances que reportar. Además, seguirán activos los botones de las listas de actividades por cada Aspecto de Mejora que se leen como "Revisar", para que se sigan cargando avances hasta llegar al total de su cumplimiento.

- Directorio

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Héctor Rafael Pérez Partida

Secretario de Planeación, Administración y Finanzas

David Gómez-Álvarez Pérez

Subsecretario de Planeación y Evaluación

Responsables de la edición:

Mónica T. Ballescá Ramírez

Directora General de Monitoreo y Evaluación

Estuardo Gómez Morán

Director de Evaluación de Resultados e Impacto

Elaboró:

Eva Susana Cárdenas Reynaga Coordinadora de Evaluación de Proyectos